

AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN

CON SOBREDIMENCIÓN

Nº AUTORIZACIÓN	Nº SOLICITUD	INGRESO
767	946.3	26.05.2011
REGIÓN DE TRAMITE	XV REGIÓN	

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

TRANSPORTES SAN ANTONIO LTDA.

SOCIAL

RUT EMPRESA 77280630-9

REGIÓN IQUIQUE

COMUNA LIBERTAD

DOMICILIO

Nº 1156

Teléfono 497114

Ciudad

EMAIL activares@transportesantonio.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA UNA MOTONIVELADORA GD-075

PESO EN TONELADAS Carga + 22

Tara + 20 PBT + 42

INFORMACIÓN DEL TRAVECTO

ORIGEN → XV REGION

Plataforma

Plataforma + 3.00

Carga + 3.30

Destino → I REGION

Plataforma

Plataforma + 0.60

Carga + 3.50

Destino → AUTOEXPRESO

Plataforma

Plataforma + 12.00

Carga + 11.00

Destino → AUTO NOSENCO

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES

Vehículo → CGSX-53 Semirremolque → JH-1052 Remolque →

CONFIGURACIÓN DE EJES

ANCHO (mts)	PLATAFORMA	CARGA	Total
	3.00	3.30	3.30
ALTO (mts)	Plataforma + 0.60	Carga + 3.50	Total + 4.30

LARGO (mts)	PLATAFORMA	CARGA	Total
	Plataforma + 12.00	Carga + 11.00	Total + 22.00

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

GENERAL

Este autorización dala ser conformante a Carácteres de Chile, premio al finito del vial (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.200). Considerando que el autorizado no posee la medida legal y establecer como se vera autorizada en esta autorización. En caso de ver darse una cumplir específicamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establecen de acuerdo a Carámbres de Chile, para el uso de camiones de aluminio autorizado. VELOCIDAD MÁXIMA : La velocidad máxima establecida es de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente y aquella que se determina expresamente en esa autorización. DURACIÓN: Exclusivamente para la naturaleza autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que el transportista que de ello resulte.

OBSERVACIONES:

ESTA AUTORIZACIÓN NO ESTABLECE NORMAS QUE SEAN PEGADO SE APLICAN

DISTANCIA ENTRE CONJUNTOS	3.00	11.00	14.00
TIPO DE EJES	6	6	6
PESOS X EJES	6	17	18
Nº DE RUEDAS	2	8	12
DISTANCIAS ENTRE EJES	0.60	1.5	1.5

CONEJO AUTORIZACIÓN N° 2029-2010-UNIVERSIT

FECHA DESDE → 26/05/2011 FECHA HASTA → 28/05/2011

ESTA AUTORIZACIÓN N° 2029-2010-UNIVERSIT

ESTA AUTORIZACIÓN N° 2029-2010-UNIVERSIT

MICROFONO PLANO O FONO PLANO
LUGAR: LUGAR: Civil
DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD
REGION DE ATACAMA Y PUTINACURA
REGION DE ARICA Y PARINACOTA